

3. La Política Económica y Social

Pedro Santana Rodríguez

Un vistazo a los principales sectores de la economía, a las políticas económicas más trascendentes y al costo social pagado por los de "abajo" al desarrollo del país, resulta imprescindible para el examen que nos hemos propuesto. Muchas preguntas originadas en la marcha política del gobierno, y principalmente en las relacionadas con el "endurecimiento" del régimen, tendrán una cabal respuesta si establecemos su relación con el modelo de acumulación y con el papel cumplido por el Estado en la marcha general de la economía del país.

La centralización burocrática y la crisis de hegemonía, así como la reducción del espacio democrático —a lo cual nos hemos referido en las partes iniciales de este trabajo— están influenciadas por la situación económica, y particularmente por el modelo de acumulación y por la consiguiente participación del Estado; igualmente, por la lucha de clases, por la resistencia de los de "abajo" a la sobreexplotación, soporte del capitalismo atrasado y dependiente del país.

Pretendemos, pues, observar el desarrollo de los sectores primordiales de la economía nacional en los últimos dos años, y fijar algunas líneas directrices para su análisis.

3.1 Economía sin sobresaltos

En su discurso de posesión pronunciado ante el Congreso el 7 de agosto de 1978, el actual Presidente de la República Julio César Turbay anunció una política económica sin aventuras ni chamboneos. Dijo en aquella oportunidad el Primer Mandatario: "Enemigo como soy por temperamento de todo género de aventuras, la política económica de mi gobierno se caracterizará por su moderación. La estrategia monetaria y cambiaria no serán sometidas a novedosos y peligrosos experimentos, sino que se manejarán con el máximo de prudencia. El ideal de la moneda sana seguirá siendo la ruta y meta de mi gestión de gobernante".

De esta forma quedaba advertido el país de que, si bien el inquilino de la casa de Bolívar había cambiado, no así su política económica.

3.1.1 El Modelo de acumulación y el aumento de la producción

El Presidente de la República desde su campaña electoral manifestó su acuerdo con las medidas centrales del modelo de acumulación que se ha venido aplicando en el país. Dicho modelo de acumulación, a juicio del expresidente López, se inició a finales de la década de los años sesenta, bajo la administración de Lleras Restrepo, y tenía como propósito reorientar la economía nacional, dirigiéndola principalmente hacia el mercado exterior, y dejando como secundaria la ampliación del mercado interno, sin excluir, naturalmente, este último objetivo.

López Michelsen, refiriéndose al cambio operado, señaló: "El primer programa estructurado para ampliar la base de exportación se desarrolló durante el gobierno del doctor Carlos Lleras Restrepo. Consistió esencialmente en incentivos fiscales y en la creación de un marco institucional dedicado a estimular al empresario colombiano a exportar asistiéndolo en cada etapa del proceso de exportación (...). Una vez cumplido el propósito de motivar el desarrollo de nuevos renglones de exportación, dichos incentivos ya no eran necesarios en la misma escala que antes. De tal suerte que, hoy día, las industrias exportadoras de Colombia apoyadas en sus pro-

pio
nac

su
im
pirc
rati
teri
en l
sibi
míc
acti
de e

pro
"As
dura
do c
ta q
esen
tima
dida
indi
ne e
en e
bien
se a
sesti
tata
y so
plan
el g
de n
cial,
obte

(1)
(2)
(3)
(4)

pios recursos compiten vigorosamente en los mercados internacionales" (1).

Tal política fue reafirmada por el Primer Mandatario en su discurso de posesión: "Insisto en que le otorgo señalada importancia a la diversificación de exportaciones y en que aspiro a aprovechar tanto cuanto se pueda las ventajas comparativas de Colombia para tomar parte en la competencia exterior. La participación más dinámica de nuestros productos en los mercados nacional, andino e internacional, no son posibilidades remotas si el gobierno se decide, como lo hará el mío, a facilitar y proteger a cuantos emprendan las diversas actividades económicas que están al alcance de los hombres de empresa" (2).

Tal impulso debería tener como eje el aumento de la productividad, a la cual le asigna el Presidente el lugar central; "Aspiro bajo mi administración a reducir, tal como lo ofrecí durante mi campaña electoral, la tasa de desempleo producido como natural consecuencia del tratamiento contraccionista que todas las escuelas económicas aconsejan como parte esencial de la lucha contra la inflación. Mi gobierno no desestimará dicho procedimiento pero lo combinará con otras medidas encaminadas a estimular la producción, que es el medio indicado para la producción del empleo. Esta estrategia supone estímulos estatales y crediticios a la inversión de utilidades en empresas generadoras de empleo masivo y productoras de bienes de interés social..." (3). "La intervención Estatal no se asociará, como he afirmado, con trabas y controles que desestimen la producción (...). La participación del capital estatal se dirigirá igualmente a proveer la infraestructura física y social en aquellos sectores que, siendo prioritarios para los planes del gobierno, la empresa privada no puede asumir por el gran volumen de inversión necesaria, por el largo período de maduración, porque el riesgo privado sea mayor que el social, o por las grandes escalas de producción requeridas para obtener rendimientos razonables" (4).

(1) López M., Alfonso, "El Tiempo", 19. VII. 1979.

(2) Turbay, J. C., Discurso de posesión, "El Tiempo", 8. VIII. 1978.

(3) Ibid.

(4) Turbay, J. C. Discurso de clausura de la Asamblea General de la ANDI en Cartagena, "El Tiempo" 9. IX. 1978.

Quedan de esta forma planteados los elementos centrales del nuevo modelo de acumulación: orientación de la economía hacia el mercado mundial —cuyos aspectos complementarios son la apertura a las inversiones extranjeras y a las importaciones— y la consiguiente reducción de los costos de producción que hagan competitivas las mercancías nativas en los mercados externos (5). Tal reducción de costos se buscará a través de dos vías complementarias: aumento de la productividad, lo que supone incorporación de nueva tecnología y modernización del equipo industrial, y crecimiento de la tasa de salarios por debajo del incremento en los niveles de productividad, con el propósito de mantener el valor agregado por unidad de salario por encima del logrado en los países del centro.

El nuevo modelo de acumulación, antes que un cambio súbito y rápido, supone un proceso, una orientación de largo plazo que ha comenzado a reflejarse en las políticas gubernamentales en los dos niveles en donde éstas son posibles: a nivel de políticas generales o funcionales —política fiscal (tributaria y de gasto público), política monetaria, política de precios y salarios y política cambiaria— y a las políticas de tipo sectorial, industrial, agropecuaria y de comercio exterior.

3.1.2 Políticas económicas generales

En esta misma serie de *Controversia*, Ernesto Parra publicó un detallado análisis sobre las políticas generales adoptadas por la administración del Presidente Turbay en materia económica (6). Las principales medidas fueron presentadas por la administración a consideración del Congreso, y aprobadas por éste en marzo de 1979. En el estudio mencionado, Parra concluye: “Si pasamos a reflexionar sobre la lógica interna de la Ley de Alivio Tributario, encontramos que en ella misma se da la respuesta a esta inquietud: la Ley busca “*fomentar la capitalización*” o, dicho con otras palabras, incenti-

(5) Rojas, Fernando, “El Estado en los Ochenta: un régimen policivo”. *CONTROVERSIA*, Nos 82-83, págs. 10 y 11.

(6) Parra Ernesto, “Economía Colombiana. La nueva política económica”. *CONTROVERSIA*, No. 75-76.

var la acumulación de capital. Es decir, que la política tributaria se concibe en la actual administración primordialmente como un instrumento de fomento de la acumulación de capital; éste se logra, en primer lugar, a través del mecanismo de elevar las ganancias efectivas de las empresas y los inversionistas particulares rebajándoles, y en proporción fuerte, los costos que representan los impuestos; ese aumento de las ganancias los induce a elevar la producción. Además, lógicamente, al elevar la inversión, crece la capacidad productiva de la economía..." (7).

Las medidas favorecieron las rentas del capital sobre las rentas del trabajo y otras rentas, y se fortaleció la tendencia a favorecer a los grandes capitales.

En materia de inversión pública, la administración Turbay ha planteado como objetivo básico la inversión en obras de infraestructura, eje central del llamado Plan de Integración Nacional, que persigue la integración y ampliación del mercado interno. Para financiar una parte importante de las obras proyectadas, el gobierno ha recurrido a la política de endeudamiento externo, ante la imposibilidad de generar recursos internos suficientes, dada su política de alivio tributario y de exención a los grandes capitales. En esta materia, el gobierno sometió a consideración del banco mundial un programa de financiamiento externo para el período 1979-1982 por 3.715 millones de dólares, distribuidos así: 740 millones para 1979, 1.300 millones para 1980, 1.275 millones para 1981 y 400 millones para 1982 (8).

Estas medidas fueron complementadas con la eliminación del encaje marginal que pesaba sobre los bancos desde 1976. Así, se reabrió el endeudamiento externo privado, con lo cual se pretende la modernización del equipo y el ensanche industrial, además de constituir una política de apertura a las inversiones extranjeras.

Como se observa, las medidas económicas de la actual administración se encaminan a promover la acumulación sin

(7) Ibid, págs. 40 y 41.

(8) Ibid, pág. 52.

que haya contradicción con la política de ingresos y salarios, que sigue desarrollando la tendencia a reducir la participación de los salarios en el Ingreso Nacional. Esta participación se ha reducido del 45% en 1965 a casi el 30% en 1980 (9).

3.1.2.1 El Manejo Monetario o la Paradoja Financiera

El manejo monetario ha resultado un verdadero baile en la cuerda floja, puesto que se encuentra ligado a dos objetivos contradictorios. Por una parte, debe hacer compatible la oferta de dinero con la demanda de crédito planteada por la industria y los sectores agropecuarios, es decir, por los sectores productivos. Por otra parte, debe controlar el crédito si quiere controlar la inflación, puesto que la abundancia del crédito indica que hay más dinero activo que el producido directamente en el proceso productivo, lo que da la posibilidad de que la demanda supere la oferta.

El crecimiento del dinero en la economía nacional, en los últimos años, ha tenido como fuentes principales el aumento sostenido en los precios del café, las exportaciones de marihuana y cocaína reintegradas por la "ventanilla siniestra", y los capitales especulativos atraídos por una devaluación represada, ligada a las mayores tasas de interés del mercado de capitales doméstico con relación a las del mercado internacional. Y ello ocurre así por la obligación que tiene el país de convertir en pesos colombianos cuanta moneda extranjera ingrese, proveniente de los países miembros del Fondo Monetario Internacional. A ello se agrega el dinero secundario o bancario, creado a través de la actividad crediticia de los bancos comerciales. "La administración Turbay ha utilizado dos medidas centrales para frenar el crecimiento de los medios de pago: demorar la emisión forzosa de dinero por conversión de divisas, y congelar buena parte del dinero existente, de modo que no pueda ser prestado por los bancos comerciales" (10). Lo primero se ha logrado con la puesta en circulación de una serie de papeles, por parte del Estado, que sirven para recoger dinero con el único propósito de reducir el crecimiento de los medios de pago. En los dos años de gobierno del Presidente

(9) Child, Jorge "La inflación se llama concentración". *El Espectador*, 22. VI. 1980.

(10) Parra, Ernesto, op. cit. pág. 57.

Turbay, se han utilizado dos papeles principalmente: los Certificados de Cambio y los Títulos Financieros Agroindustriales. Esta política ha sido flexible. En 1979, por ejemplo, se disminuyó, durante unos meses, la capacidad contraccionista de los Certificados de Cambio (resolución 17 de la Junta Monetaria) con base en la tendencia a la baja de los precios internacionales del café; posteriormente, se restableció el régimen de los Certificados de Cambio para las exportaciones de café, ampliando de nuevo su característica contraccionista.

El resultado de la aplicación de esta política ha sido un crecimiento moderado de los medios de pago: 30,3% en 1978 y 24,3% para 1979. Este último ha sido el menor del quinquenio.

El desarrollo de esta política ha llevado a lo que algunos economistas califican como paradoja financiera: exceso de dinero y escasez de crédito, "en una misma caja y al mismo tiempo", como diría Jorge Child. Esa paradoja ha llevado, por una parte, al aumento de las reservas internacionales y a la reducción del crédito bancario en términos constantes. "En 1979 —afirma Jorge Child— los términos de esta paradoja llegaron a los extremos de un crecimiento del 66% de las reservas internacionales contra una reducción del 9% del crédito bancario (a precios constantes) y otra del 39% del crédito de las corporaciones financieras" (11).

La evolución de las reservas internacionales netas, en los últimos años, puede verse en el siguiente cuadro:

Reservas Internacionales Netas (millones de dólares)		
Diciembre	Valor	Variación
1975	547	118
1976	1.116	619
1977	1.830	664
1978	2.482	652
1979	4.016	1.624
1980 (hasta Junio 17)	4.633	617

(11) Child, Jorge, "Romper la Paradoja Financiera". *El Espectador*, 4. V. 1980.

Como se observa, en las arcas del Banco de la República existen millones de dólares congelados, mientras el país solicita empréstitos a los bancos internacionales y, por otra parte, existen algo más de 46.000 millones de pesos congelados en el Banco de la República, mientras que el dinero en el conjunto de la economía está "caro" o, en otras palabras, no hay dinero disponible para atender las demandas de crédito planteadas por los sectores productivos.

Ahora bien, la incapacidad para convertir el capital financiero en nuevo capital industrial y agropecuario se debe, de un lado, a la limitación de la demanda, por la concentración del ingreso, lo cual ha llevado a políticas estatales encaminadas a mantener empresas improductivas y empleo ocioso; y, de otra parte, a la dependencia estructural del capitalismo colombiano con respecto a los países imperialistas.

Como consecuencia de lo anterior, buena parte de los capitales se desviaron hacia labores especulativas, y sus centros bancarios y comerciales pasaron a ser el nuevo foco de acumulación (12). En la promoción de las labores especulativas ha participado el propio Estado, hasta tal punto que el mayor volumen de las transacciones desarrolladas en las bolsas de Bogotá y Medellín se realizan con los papeles estatales. "En 1970 las acciones industriales representaban el 57% de las transacciones efectuadas en dichas bolsas; para 1979 tal participación se redujo al 21%. En los primeros tres meses de 1980 la participación de las acciones en las operaciones bursátiles fue sólo del 20,4% frente a 39,5% de los Títulos de participación que emite el gobierno a través del Banco de la República, y 33,6% de los Certificados de Cambio de las mismas entidades". "Un 1% de los tenedores de títulos son los propietarios del 62,2% de las acciones que se transan en la bolsa. ¿Hasta cuándo los ricos de la inflación podrán seguir sosteniéndose en la caña de su demanda y los pobres en el bagazo de su ingreso?" (13).

El manejo financiero ha sido un factor particularmente desestimulante para la industria de la construcción. Como se

(12) Rojas, Fernando, op. cit. pág. 11.

(13) Jorge, Child, "Romper la Paradoja Financiera". *El Espectador*, 4. V: 1980.

sabe, este sector de la economía se financia principalmente con recursos provenientes de las Corporaciones Financieras que, a su vez, obtienen sus recursos en el mercado de los ahorradores. Pero, frente a los rendimientos ofrecidos por los Certificados de Cambio, aproximadamente del 30 al 35%, las tasas de los UPAC, cuya rentabilidad fluctúa entre el 24 y el 27%, no son un fuerte polo de atracción para ese mercado de ahorradores.

Para responder a esta situación, en extremo contradictoria, el gobierno del Presidente Turbay ha combinado momentos de contracción drástica con momentos de liberación. Cuando más fuertes son las presiones de industriales y constructores, ha procedido a disminuir los encajes, a desacelerar el ritmo de la devaluación y a acelerar el pago de las exportaciones. Y cuando se acelera el proceso de inflación, y con él las demandas de los sectores populares, ha procedido a medidas de corte contraccionista.

La política de ingresos y salarios, que hace parte de las medidas generales, se presenta en otro lugar de esta misma publicación.

3.1.3. Políticas sectoriales

Nos interesa destacar del conjunto de sectores económicos, el sector industrial, el del comercio exterior y el agrícola. Este último será tratado en la última parte de esta publicación.

3.1.3.1 Industria

“Una de las tareas del Estado se dirigirá preferentemente a propiciar con estímulos de crédito, tributarios y la provisión de infraestructura, la expansión industrial hacia centros urbanos intermedios y menores, consultando sus ventajas comparativas u su contribución al empleo intensivo. El gobierno centrará su atención en el campo de la promoción, financiación y asistencia técnica de proyectos agroindustriales, el desarrollo de la pequeña y la mediana industria, la creación de parques industriales, la consolidación de las zonas francas

y se adelantarán los planes de integración fronteriza con los países hermanos de Venezuela y Ecuador" (14).

El resultado de la política industrial de la administración Turbay, pese a las agudas polémicas sostenidas con el gremio, ha sido ampliamente favorable a sus intereses. El punto álgido de la polémica lo constituye la política crediticia del gobierno a la cual nos referimos anteriormente.

Con respecto al crecimiento del sector manufacturero, tenemos los siguientes datos: en 1978 su crecimiento se acercó al 10%, en 1979 dicho crecimiento se situó en 5,2% según el Banco de la República, y en 3,2% según FEDESARROLLO.

Al significativo crecimiento de 1978 contribuyeron varios factores: los abastecimientos abundantes de insumos, el crédito relativamente amplio —cerca del 70% de las solicitudes de crédito fueron atendidas satisfactoriamente (en el año de 1977 no se llegó ni al 50%)— y la disminución de las huelgas.

En cuanto al menor crecimiento comparativo de 1979, con respecto a 1978, se han aducido, por parte de la ANDI, los siguientes factores: "Huelgas en algunos sectores; amplio abastecimiento con productos extranjeros en el mercado, entrados legal e ilegalmente; escasez y elevado costo del dinero".

Las relaciones con los gremios se han mantenido en medio de agudas polémicas, a las cuales se ha sumado el expresidente Carlos Lleras Restrepo.

En la polémica sostenida por la agremiación de los industriales con los Ministros de Hacienda y Desarrollo se ha enfatizado el creciente grado de endeudamiento de la industria con respecto a los bancos y entidades prestamistas y, simultáneamente, la "escasez de crédito institucional para el sector industrial, entendida esta como una desfinanciación".

Con respecto al endeudamiento de la industria, la Asociación Nacional de Industriales señaló en su reciente Congreso

(14) Turbay, J. C. Discurso de clausura de la Asamblea General de la ANDI en Cartagena. *El Tiempo*, 9. IX. 1978.

so, celebrado en la ciudad de Cali: "Las sociedades anónimas manufactureras dejaron de pertenecer en su totalidad a los dueños y ahora, en un 60%, son propiedad de los acreedores". La agremiación en su informe central agregó: "El proceso mediante el cual las empresas están dejando de pertenecer a sus dueños se inició en 1960; entonces sólo un 27,8% de ellas pertenecía a los acreedores".

"En 1971 la cifra había subido a 36,7%; en 1978 era del 56,7% y se estima que hoy, de cada 100 pesos de activo total, las empresas manufactureras deben \$60.

Por sectores, el grado de endeudamiento de las empresas manufactureras es el siguiente:

Alimentos, bebidas y tabaco, 54,9%; textiles, confecciones y cuero 63,5%; minerales no metálicos, 42,7%; siderúrgica y metalmecánica, 69,7%; otros, 63,4%" (15).

En cuanto a la escasez de crédito y financiación, el mismo Congreso señaló: "(...) a partir de 1974 y durante 1975 el panorama de la capitalización de empresas mediante venta de acciones empeoró, desde el punto de vista de la demanda por acciones; la crisis bursátil de las sociedades se reforzó con una verdadera crisis económica, y si bien desde finales del 74 UPAC perdió celeridad, el binomio inflación política antiinflacionaria seleccionó otros papeles 'estrella'. Estos también se convirtieron en rivales de las acciones industriales, en cuanto se refiere a la captación de ahorro financiero". El anterior planteamiento fue reforzado por Eduardo Góez Gutiérrez, directivo de la agremiación, para quien "la gravedad del actual momento es que la gente ha perdido interés por permanecer con sus inversiones en acciones. Todo el mundo está buscando utilidades rápidas y grandes y a nadie le interesa tener acciones" (16).

El expresidente Carlos Lleras Restrepo considera estos como los dos problemas centrales del desarrollo industrial en el momento actual. Al respecto, señaló en su discurso de ins-

(15) ANDI, "Desarrollo Industrial Colombiano" documento presentado a la XXXVI Asamblea General Ordinaria, Cali, 1980. *El Tiempo*, 26. VIII. 1980.

(16) *El Tiempo*, 26. VIII. 1980.

talación de la XXXVI asamblea general ordinaria de la ANDI: "La altísima tasa de interés, influida por medidas directas del Estado, puede señalarse entre las causas que impiden que una porción mayor del ahorro nacional vaya en forma de capital acción hacia la industria (...). La situación que queda descrita se refleja en la proporción cada día mayor entre el capital de las empresas industriales y la cuantía de sus deudas" (17).

El expresidente agregó a las dos críticas centrales una advertencia directa al modelo de desarrollo de las últimas administraciones. Tomando la vocería de los gremios industriales, en la clausura de la Asamblea de FEDEMETAL, precisó: "De lo que he escuchado en esta Asamblea me parece que resulta claro que no haya acogida al criterio de buscar la mayor eficiencia en las plantas industriales y la mejor asignación de recursos abriendo las puertas a la importación indiscriminada de productos extranjeros. Ni la política de creación de empleo ni la de alcanzar un grado razonable de autoabastecimiento son compatibles con aquel criterio. A otros medios se puede y se debe apelar para reducir costos, mejorar calidades, aumentar la competitividad de nuestras empresas fabriles" (18).

En relación con el primer aspecto solo tendríamos que decir que es un resultado natural del desarrollo del capitalismo, y que demuestra simplemente el lugar central del capital financiero en la economía nacional. Dicho avance se complementa con el grado de concentración que ha logrado el capital financiero, que es manejado prácticamente por un reducido grupo de entidades. Sirva como muestra el botón de los Fondos de Inversión y el escándalo surgido a raíz de los manejos especulativos del grupo grancolombiano de Michelsen Uribe. A tal grado ha llegado la concentración, que las sociedades que administran estos Fondos están controladas por los grupos financieros en estas proporciones: el grupo grancolombiano un 69% de los Fondos de Inversión, el Suramericano el 14,6%, Seguros Bolívar 8,6%, Santodomingo 5,8%, Colseguros 2,3%, Tequendama 0,2% y Colombia 0,3% (19). El poder monopólico ejercido por el grupo de Michelsen Uri-

(17) Lleras R., Carlos. Discurso de instalación de la XXXVI Asamblea General de la ANDI. *Nueva Frontera*, No. 297, agosto 25-31 de 1980.

(18) Lleras R., Carlos. Discurso de Clausura de la XXV Asamblea de FEDEMETAL. *Nueva Frontera*, septiembre 17 de 1980.

(19) Melo, Héctor. *El Espectador*, 13. IV. 1980.

be fue utilizado para especular con las acciones del Banco Comercial Antioqueño y obtener cerca de 40 millones de pesos que salieron de pequeños y medianos ahorradores.

3.1.3.2 Comercio Exterior

La política del Presidente Turbay en esta materia ha sido bastante clara, se busca incentivar las exportaciones para "convertirlas en el principal motor del desarrollo económico del país", a base de estímulos crediticios y fiscales.

Ernesto Parra, en el estudio que hemos venido citando, resume así los incentivos:

- a. Proexpo concederá créditos hasta del 100% para la formación de nuevas plantas productoras de bienes exportables, con plazos amplios e intereses blandos (anteriormente esos créditos sólo llegaban a financiar un máximo del 80%).
- b. Se establecerán líneas de transporte marítimo hacia los países del Caribe.
- c. Se simplificarán los trámites de exportación tanto en el INCOMEX como en la Dirección de Aduanas.
- d. A estas medidas se añade la ampliación del CAT.

El otro mecanismo de fomento de las exportaciones es el manejo adecuado de la devaluación, es decir, la manipulación apropiada de la tasa de cambio del dólar por pesos colombianos. Esta medida es un estímulo para las exportaciones porque la devaluación va abaratando los precios de los productos nacionales en el exterior, dándoles una mayor competitividad en el mercado internacional (los extranjeros que compran productos colombianos en sus países tienen que pagar por ellos menos dinero, en sus monedas, que si el peso se devaluara a una tasa menor). Además, gracias a la devaluación progresiva, los empresarios reciben cada vez más pesos colombianos por la venta de sus productos en el exterior (20).

(20) Parra, Ernesto, op. cit. págs. 72-73.

En el año de 1978, el ritmo de devaluación hasta el mes de agosto fue extremadamente lento, sólo llegó al 2,8%; en los cinco meses restantes, alcanzó un ritmo del 16%. El promedio anual fue, entonces, del 8%. En 1979, se mantuvo la tasa de devaluación en 8% (octubre 78-octubre 79).

3.1.4 Costo de la vida

En los últimos cinco años, los índices del costo de la vida han sido los siguientes:

Año	Alza del Costo de Vida
1975	23,6%
1976	20,0%
1977	29,3%
1978	17,8%
1979	29,8%
1980	14,8% (primer semestre)
Fuente: DANE.	

Se han tomado los últimos cinco años para observar la tendencia en el aumento porcentual del costo de la vida. Se observa que, bajo la administración de Turbay, se ha presentado el más alto índice registrado en el quinquenio; ello sucedió en 1979, donde se alcanzó el 29,8%.

La cifra correspondiente al primer semestre de 1980 ha sido la más alta en la historia económica de los últimos 70 años; sin embargo, los aumentos presentados en los meses de julio y agosto tienden a disminuir el crecimiento acelerado que traía la inflación. Por sectores, el incremento registrado en el primer semestre fue para obreros (sueldos inferiores a 10.000 pesos), 15,33%; para empleados (sueldos superiores a 10.000 pesos), 15,75%. El alza en el renglón de alimentos, en los mismos meses, ha sido del 17,34%.

En el año completo, de junio de 1979 a junio de 1980, se han presentado los siguientes índices: para obreros, 28,49%; para empleados, 25,78%.

Una mirada retrospectiva de los índices del costo de la vida en Colombia nos permite afirmar que, a través de la inflación, se ha venido reduciendo la participación de los ingresos de los trabajadores en el total del ingreso nacional. Naturalmente, esta tendencia, lejos de haberse disminuido, ha continuado su marcha en el gobierno del Presidente Turbay.

En 1953 y 1957 la participación del ingreso de los trabajadores en el total del ingreso nacional era del 39,2%; en 1962 era del 44,7%; en 1965 era del 45% y en 1980 se ha reducido a cerca del 30%.

3.1.5 Crecimiento de la economía nacional

Bajo la administración Turbay, se han mantenido buenos índices en el crecimiento del Producto Interno Bruto: 8,0% para 1978 y 5,2% para 1979.

El crecimiento del 8,0%, registrado en 1978, representa el más alto crecimiento del PIB colombiano desde 1950. Desagregado por sectores, el crecimiento del PIB fue el siguiente:

La producción manufacturera fue superior a la de 1977 en un 8,9%; el consumo de energía eléctrica aumentó 11,9% (de enero a noviembre); el sector de la construcción creció en un 30,4% y la producción de cemento Portland fue, entre enero y noviembre, superior al 40%. La producción agrícola aumentó su volumen en un 13%, sin incluir el café, y en un 12,8% incluyendo el café; el valor bruto de la producción creció, en precios constantes, en un 18,6%, sin incluir el café, y en un 16,2% incluyendo el café. La producción de petróleo crudo descendió en un 5% (se produjeron 47,3 millones de barriles); lo mismo ocurrió con la producción de gasolina, que sólo logró 16 millones de barriles, presentando un descenso del 18,5%; la producción de gas aumentó en un 20,2%. El comercio interno presentó en los primeros 10 meses de 1978 un aumento del 36,9% en pesos corrientes y del 17,3% en precios de 1970.

Las exportaciones alcanzaron, en 1978, la suma de 2.911 millones de dólares, lo que significó un aumento del 28,8% con respecto a 1977. El valor de las exportaciones de café fue de 1.715 millones de dólares y el volumen exportado fue de

9 millones de sacos de 60 kilos. Las exportaciones menores sumaron 919 millones de dólares, logrando un aumento del 15,6%.

Las importaciones sumaron 3.304 millones de dólares con un aumento del 34,4% sobre 1977.

El crecimiento del PIB en 1979, como se señaló, fue del 5,2%. Los diversos sectores crecieron o disminuyeron en la siguiente proporción:

Crecimiento del PIB por sectores*

Sector	Crecimiento porcentual
Agropecuario	3,9
Minería	(1,1)
Industria	5,2
Construcción privada	(11,3)
Comercio	4,6
Electricidad, Gas, Agua	7,5
Alquileres netos de vivienda	9,5
Servicios personales	5,4
Resto de sectores	6,3
Total	5,1

Fuente: Banco de la República

* A precios constantes de mercado de 1979

() Cifras negativas.

El cuadro anterior ha sido tomado de la revista Síntesis Económica, separata: Cifras 1979.

En 1979 las exportaciones de café llegaron a 11,4 millones de sacos de sesenta kilos; su valor aumentó en un 18,8%. El precio promedio del café en los mercados internacionales de septiembre de 1978 a septiembre de 1979, fue de 1,76 dólares. Una de las actividades que más decreció en 1979 fue la construcción; hasta el primer semestre se había presentado un descenso del 19,7% con respecto al primer semestre de 1978, al final del año, se recuperó, para terminar en 11,3% por debajo del año anterior.

Según el Banco de la República, el valor de las exportaciones del país, de enero a diciembre de 1979, fue de 3.049,5 millones de dólares. Las exportaciones de café significaron US\$1.773,7 millones y las exportaciones menores US\$1.275,8 millones.

Las importaciones, de enero a diciembre de 1979, tuvieron un valor de 2.566,1 millones de dólares. Entre los productos importados sobresalen por su valor: Gasolina US\$390,1 millones; aceite crudo de petróleo US\$227,4 millones; trigo US\$ 100 millones; chasises combinados US\$ 95,9 millones; aeronaves con más de un motor US\$91,9 millones y vehículos de transporte de personas US\$90,4 millones. Los datos anteriores se tomaron del INCOMEX.

Sobre el ritmo de actividad económica de la industria en 1979 existen opiniones encontradas. Mientras el Banco de la República estimó ese crecimiento en un 5,2%, otras entidades como FEDESARROLLO y la ANDI tuvieron apreciaciones diferentes; para la primera el crecimiento fue apenas del 3,2% y para la segunda la actividad industrial decreció en un 3,3%. De cualquier forma la comparación se establece en relación con 1978 en el cual la industria tuvo un crecimiento *record* del 8,9%. Los estimativos de la ANDI tienen además un interés creado: presionar al Estado con el objetivo de lograr una ampliación del crédito institucional.

Las dificultades de la industria estuvieron centradas, además de la construcción, en el sector de ensamblaje automotriz, transporte aéreo y textiles. De las tres ensambladoras que operan en el país —según reciente estudio publicado por Héctor Melo en *Estrategia económica*— la única que obtuvo utilidades netas, en 1979, fue Colmotores, que mostró utilidades por \$270 millones. Las otras dos Sofasa (Renault-IFI) y la Compañía Colombiana Automotriz, obtuvieron pérdidas. La primera por 336 millones de pesos y la segunda por \$953 millones. Las razones aducidas para dicho comportamiento son diversas: estrechez de mercado, rígido control de precios de los vehículos, pérdidas por diferencias de cambio y freno al otorgamiento de licencias a los concesionarios de la FIAT.

Los problemas generados en la industria del transporte aéreo se relacionaron con los costos operativos y el considerable incremento que han sufrido los precios de los combusti-

bles, de 575% en los últimos 5 años. Avianca registró al finalizar el año pérdidas por \$179 millones; Aerocondor cayó, en 1979, en la bancarrota financiera.

En lo que respecta a la industria textil —señala Melo, en el estudio que hemos venido reseñando— las dificultades se relacionaron con el atraso tecnológico. Según los directivos de Coltejer. “La situación es difícil, debido a la marcada desaceleración de la dinámica del sector, que comenzó en 1974 por el debilitamiento de la demanda y los precios en los mercados externos— con leve recuperación hacia 1978— y motivada ahora por el deterioro de los propios mercados internos frente a la competencia de las telas extranjeras que en cantidad verdaderamente alarmante y en condiciones que no dejan margen de competencia han invadido literalmente el país”. (Coltejer, Informe Anual).

Pero estos son casos particulares. Otros sectores obtuvieron pingües ganancias, tal el caso, por ejemplo, de la industria del cemento que exportó en el año de 1979, 863.746 toneladas; las industrias relacionadas con los alimentos y bebidas también registraron incrementos importantes, se destacan entre ellas, las del sector dedicado a la producción de azúcar y la industria cervecera en la cual la demanda creció a un ritmo del 5,2% (21).

Las cifras de que disponemos sobre la economía Colombiana en 1980 no nos permiten aún formarnos un cuadro completo sobre la evolución de los diversos sectores. Como datos destacados se tienen los siguientes: los ingresos por concepto de exportaciones en los cinco primeros meses del año ascendieron a US\$2.167 millones, lo cual quiere decir que se registró un aumento del 34,5% en comparación con igual período de 1979. Dicho incremento estuvo localizado en los mayores ingresos por concepto de exportaciones de café y en la rentabilidad obtenida en la colocación de las reservas internacionales en el exterior. El aumento en los ingresos por concepto de exportaciones no tradicionales fue de apenas el 13,1%, frente a 47,2% en el mismo período de 1979 (22).

(21) Melo, Héctor, “Encuesta Anual: Resultados de la gran industria en 1979”. *Revista Estrategia económica y financiera*, No. 35. VII. 1980.

(22) Martínez, María Mercedes de, “Evaluación del semestre”. *Revista Estrategia Económica y Financiera*, No. 35. VII. 1980.

3.1.6 Conclusión

Constituye un hecho evidente el crecimiento económico del país en los últimos dos años. El Producto Interno Bruto, PIB, ha crecido en este lapso en un porcentaje cercano al 13,5%; la industria en el mismo período ha superado, según el Banco de la República, el 14%; las exportaciones han mostrado un crecimiento cercano al 30% anual, y como consecuencia de ello, las reservas internacionales superan los 4.000 millones de dólares.

Diversos sectores económicos mantienen un ritmo de crecimiento significativo, pero, sobre todo, los capitales ligados a los centros bancarios y financieros. Sin embargo, el mayor crecimiento económico no ha reportado beneficios directos a la mayoría de la población. Como fue registrado líneas arriba, la participación de los ingresos de los trabajadores en el ingreso nacional, se ha reducido en los últimos 15 años del 45% a cerca del 30%, lo cual es indicativo de que el modelo de acumulación además de orientar la economía hacia el mercado internacional se base en la sobreexplotación de la masa trabajadora. El crecimiento económico que se presenta en el país tiene un marcado carácter oligopólico y se está realizando sobre la miseria de los asalariados.

Es esta la causa de los enconados enfrentamientos entre la fuerza laboral organizada y los capitalistas, en punto a los salarios y demás prestaciones sociales. Y también será la base para que el gobierno actual, siguiendo los pasos de sus antecesores, enfrente a los trabajadores con los piquetes de policía para proteger los intereses de los propietarios de los medios de producción y amanece con una reforma laboral, sobre la cual se puede anticipar —por el contenido de las reformas que hasta ahora han sido aprobadas— que no beneficiará a los gremios obreros.